



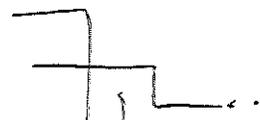
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar su reconocimiento y beneplácito por el desempeño del destacado deportista, perteneciente a la ciudad de Pergamino, Patricio D'Ottavio, quien es referente de la natación argentina.


ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Quiero por medio de este proyecto hacer llegar mi beneplácito y el de toda esta Cámara, por el desempeño de este nadador nacido en la ciudad de Pergamino.

Patricio Oscar D'Ottavio es referente de la natación argentina, representó a nuestra nación en incontables maratones acuáticos internacionales válidos para el circuito mundial de aguas abiertas.

Durante el 2013, pudo concretar su meta de cruzar el Canal de la Mancha, con lo que significa en aguas abiertas cruzar los 50 km que unen la ciudad inglesa de Dover y la francesa de Calais, travesía que realizó en 12horas 17minutos 30 segundos.

El primer antecedente que se tiene sobre este cruce, se registró hace 125 años, cuando el 24 de agosto de 1875 el capitán Mathew Webb intentó la hazaña, partiendo de Dover, con el objetivo de llegar a Calais, recorriendo 50 km. El cruce del Canal de la Mancha constituye una de las manifestaciones acuáticas más populares a nivel mundial.

Bajo la mirada argentina, D'Ottavio se convirtió en el octavo nadador de nuestro país, que desafió las aguas que dividen Francia e Inglaterra. El primero fue Antonio Abertondo, en 1950; luego se sumaron a la lista Alfredo Camarero, en dos oportunidades, al igual que Daniel Carpio quien lo cruzó dos veces, Gustavo Orios Zabala, Enriqueta Duarte, la primera mujer de nuestro país, en 1951, y María Inés Matto y Claudio Plitt, que lo hicieron en tres ocasiones.

El año 2012, significó en una de las pruebas más extensas del calendario argentino de aguas abiertas, sus brazadas impartieron una clase magistral de natación. Patricio D'Ottavio y María de los Ángeles Simón lograron sendas victorias en la primera edición del Maratón Acuático de los Maestros en Entre Ríos, durante un evento clasificatorio para la tradicional Hernandarias Paraná que integra el circuito mundial FINA.

Primero entre un total de dieciséis competidores, este representante triunfó al nadar 34 kilómetros en el río Paraná desde el paraje El Chapetón hasta la capital entrerriana donde arribó en 3 horas, 23 minutos y 45 segundos.

El 28 de Noviembre del año 2014 participo en la tercera edición de la Competencia de Aguas Abiertas "Vuelta de Obligado- San Pedro" en la que logró el séptimo puesto en la general, con una marcación de 2 horas, 42 minutos y 36 segundos, ubicándolo en el segundo lugar de la categoría +40 años.

El esfuerzo físico cotidiano, las adversidades climáticas, y el cansancio extremo no pudieron opacar la alegría, ni los sueños de este campeón. Por su trayectoria, demostrada en el aporte deportivo, simbolizado en los logros, nos enorgullece a todos los bonaerenses y a los juninenses en especial, por sus cruces en la Laguna de Gómez, a hacerlo merecedor de un lugar destacado en la historia deportiva de nuestra provincia.

Es por los fundamentos expuestos que solicito a las demás legisladoras y legisladores que acompañen la aprobación de este proyecto.



ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.